



PROGRAMA
Primer semestre 2019

Nombre del curso	Derecho internacional migratorio, de extranjería y protección internacional. Parte I
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de memoria
Requisitos	Curso electivo Derecho internacional migratorio de extranjería y protección internacional
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	<p>El taller está exclusivamente orientado para el desarrollo de un proyecto de investigación versado en temas migratorios y que han sido impartidos previamente en el curso electivo de derecho internacional migratorio, de extranjería y protección internacional.</p> <p>En consecuencia, se compartirá a los alumnos las herramientas necesarias para que desarrollen capacidades críticas de lectura, análisis y síntesis de textos jurídicos de las más distintas fuentes normativas (legislativas, jurisprudenciales, doctrinales, etc.).</p>
II. Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer los aspectos generales de la metodología de la investigación jurídica.2. Realizar un trabajo de investigación (memoria), partiendo de un proyecto de investigación inicial y preliminar.
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y resolver los problemas metodológicos enfrentados en el análisis normativo, doctrinario y jurisprudencial de las fuentes de investigación utilizadas;2. Manejar las bases de datos de las fuentes bibliográficas, y utilizar correctamente el sistema de citas.3. Elaborar el proyecto de investigación, dando cuenta del objeto, objetivos, metodología, hipótesis de investigación y bibliografía inicial.4. Redactar y presentar la introducción y capítulos I y II, según corresponda, de la memoria de grado.
IV. Contenidos	<p>EL DERECHO COMO OBJETO DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN</p> <p>Cómo elaborar un trabajo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actitudes y aptitudes del investigador• El proyecto de tesis• Importancia y contenido de la introducción• Las fuentes bibliográficas: su búsqueda y tratamiento• Las referencias de citas y notas al pie• Las conclusiones



V. Régimen de asistencia	<p>Según lo establecido en el Reglamento de los estudios conducentes al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales).</p> <p>Habrán sesiones no presenciales cuando se encargan avances en la redacción de la memoria.</p>
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>1. Entrega y presentación oral y escrita del proyecto de investigación, que debe indicar el tema escogido, índice tentativo de la memoria, los objetivos de la investigación, el planteamiento del tema y la bibliografía: 50% de la nota final.</p> <p>2. Entrega y presentación oral y escrita del primer avance de la investigación que deberá corresponder a la introducción y capítulos I y II, según corresponda: 50% de la nota final.</p>
VII. Metodología	<p>Las primeras clases del taller consistirán en la exposición teórica de conocimiento sobre metodología de la investigación jurídica, a fin de dar herramientas de trabajo a los alumnos para realizar su proyecto y trabajo de investigación.</p> <p>En las restantes clases se adoptará una metodología propia del taller de memoria, que consistirá en orientaciones del proceso de la investigación a cargo de la profesora y asimismo de la revisión de los avances realizados por los/las alumnos/as.</p> <p>Los/las alumnos/as deberán exponer oralmente sus investigaciones y entregar los respectivos proyectos y avances de la memoria de grado en las fechas a convenir por mutuo acuerdo.</p>
VIII. Bibliografía	<p>CARNELUTTI, Francesco, <i>Metodología del Derecho</i> (trad. Angel Ossorio), Unión Tipográfica Editorial Hispano-americana, México, 1940.</p> <p>CORRAL TALCIANI, Hernán, <i>Cómo hacer una tesis en derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2010.</p> <p>ECO, Umberto, <i>Cómo se Hace una Tesis</i> (traducción de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez), Editorial Gedisa, México, 2000.</p> <p>SÁNCHEZ ZORRILLA, Manuel, "La metodología en la investigación jurídica: características peculiares y pautas generales para investigar en el derecho", <i>revista telemática de filosofía del derecho</i>, núm. 14, 2011, pp. 317-358 (disponible en http://www.Rtfd.Es/numero14/11-14.Pdf).</p>